

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2012, de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el TRLCSP (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo. Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana.
 - c) Número de expediente. 901/2012/A/00.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.juntadeandalucia.es.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de Limpieza de las Dependencias Oficiales (Oficinas y Centros de Visitantes) del Espacio Natural de Doñana.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de nomenclatura): 90919000-2.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de mayo de 2012.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 463.990,46 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 393.212,25 euros. Importe total: 463.990,46 euros.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 3 de septiembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de octubre de 2012.
 - c) Contratista: Ferronol Servicio Integral de Precisión, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 386.498,18 euros. Importe total: 467.662,80 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta la siguiente ponderación: 60% la proposición económica y 40% criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

Sevilla, 8 de noviembre de 2012.- La Directora General, Esperanza Perea Acosta.